

“UNA VIDA SIN EXAMEN NO ES VIDA” (SÓCRATES)

Señoras Ministras y señores Ministros de la Corte Suprema;

Nuevas abogadas y nuevos abogados;

Señoras y Señores.

Es una satisfacción que Licenciadas y Licenciados en Ciencias Jurídicas den inicio a su vida profesional.

Esta satisfacción no es sólo mía, sino de cada uno de ustedes, quienes han cumplido una meta; de sus amigos y familiares que les ven con legítimo orgullo empinarse un peldaño más en la vida, y de la sociedad entera que observa como un conjunto de conciudadanos obtienen una herramienta que les permitirá impulsarse en la búsqueda de mejores rumbos.

Ahora se enfrentarán a un nuevo desafío: desarrollar su profesión con competencia, responsabilidad y honestidad.

Sócrates, por intermedio de Platón (Apología), nos expresa que la verdadera filosofía es el amor por el conocimiento y la sabiduría; el amor por la belleza de las ideas; por el hábito del razonamiento respecto del hombre y de cómo se debe vivir diariamente.

Sócrates, al rechazar el destierro, el silencio y condenarse asimismo por obedecer la ley, expresa que el mayor bien del hombre es hablar toda su vida de la virtud, ya sea examinándose a sí mismo, ya examinando a los demás, porque *una vida sin examen no es vida*.

Para el filósofo el conocimiento y la sabiduría no pueden estar desconectados de la vida. Por eso: una vida sin examen no es vida. Su misión como filósofo estaba formulada en la exhortación de "conócete a ti mismo", inscrita en el templo de Delfos.

Dirá que la sabiduría tiene que ver con los valores y con los fines, sobre lo que es digno de aprecio para todos, y, por lo mismo, a todos debe interesar, pues sólo el conocimiento del verdadero bien puede ser una guía segura de la acción.

Agrega que así como todo hombre, en cuanto tal, debe ser capaz de alcanzar la virtud propia de su naturaleza de hombre; el médico, el magistrado, el abogado, el profesor o el alumno cumplen una función específica, por lo que debe haber una función general que todos debemos seguir en virtud del hecho de ser humanos, una tarea que a todos nos concierne en vista de nuestra humanidad común.

Advierte que la adquisición de cosas buenas debe procurarse "acompañada de justicia", puesto que a dichos bienes hay que darles un "uso correcto".

El filósofo habla del examen que deben realizar todos los hombres, sobre la virtud, tanto de sí mismos como a los demás. Este examen, efectuado a diario, constituirá el mayor bien de las personas.

Ustedes se preguntarán, ¿a qué examen se refiere? y ¿qué relación tiene con este juramento.

Ya han pasado por diferentes pruebas durante su educación y lo "preocupante" es que seguirán en este mismo escrutinio en la vida profesional.

Sin embargo hoy, ustedes, se enfrentan probablemente al examen más difícil de sus vidas, aquel que dice relación con su ser interno, su propia virtud: la forma en que ejercerán la profesión.

Sepan desde ya que los hábitos, conocimientos y virtudes que han alcanzado -dentro y fuera del mundo del Derecho- los marcará en cada una de las actividades que realicen; el sello ya ha sido impreso en ustedes.

De ahora en adelante, serán ustedes quienes tendrán la responsabilidad de ejecutar, aquello que Platón llama: el examen de la virtud.

Sin duda todos ustedes son virtuosos. De allí que la reflexión apunta a orientar sus virtudes al ejercicio profesional.

Ya habrá quienes quieran desempeñar actividades académicas, otros se convertirán en grandes litigantes, algunos podrán desarrollar la función política, e incluso, muchos nos acompañarán en el desempeño de la actividad judicial.

Sin importar cuál sea la decisión que tomen, su actuar deberá siempre estar orientado por la rectitud de sus conciencias.

He aquí la importancia de la invitación de Sócrates, por medio de Platón: examinarnos constantemente en nuestro actuar.

Este examen personal y colectivo nos permitirá desempeñar la labor del abogado en la forma que corresponde, reivindicando la función en la vida pública y privada, creando incesantemente nuevas formas de aportar a la comunidad, defendiendo con ahínco la verdad de cada caso, educando y decidiendo con rectitud cada materia que les corresponda conocer.

Nuestra labor y la de todos los que tenemos el privilegio de llamarnos abogados, es la justicia. Es a ella a quien debemos erigir como el pilar central de nuestro actuar. Es a ella a la que debemos aspirar, utilizando como herramienta las normas, principios y valores que nuestra sociedad ha plasmado en la Carta Fundamental. Es así como honramos el “uso correcto del bien” que constituye el título profesional.

Ustedes, como muchas otras personas, son garantes de la integridad institucional, de allí que ella debe ser la hoja de ruta que guiará el examen que les invito a realizar permanentemente.

Cuestiónense su actuar, busquen formas de empatizar con las posiciones discordantes y verifiquen la corrección de sus medios. Este ejercicio les permitirá profundizar sus argumentos y asegurar la vigencia de la justicia.

No permitan que las distracciones accesorias de la vida diaria les hagan dejar de lado su obligación principal con el respeto de las garantías constitucionales.

Cuiden de la dignidad e igualdad con que deben ejercerse todos los derechos humanos por los habitantes de nuestro país;

Resguarden la vigencia efectiva de las acciones afirmativas, puesto que ellas buscan igualar la posición de los más vulnerables, que por diferentes circunstancias no tienen acceso efectivo a los bienes y servicios que ofrece la sociedad, y

Refuercen siempre los valores de la honestidad y probidad, todo lo que generará como resultado una comunidad y un Estado mejor.

Ustedes, cualquiera sea el área de su desempeño, están llamados a servir a la justicia en favor del interés de la comunidad, por sobre cualquier interés particular.

Examínense, y en cada examen, identifiquen sus errores y corríjanlos para ser mejores profesionales.

Su educación no ha sido en vano, y los ha puesto en una posición de responsabilidad con los demás habitantes de la República. Sepan siempre llevar esa misión con prolijidad y altura de miras. Sean actores y actrices relevantes de la sociedad.

Procuren la observancia y ejecuten las acciones que permitan la concreción de estas máximas.

Estos son los ideales a que aspiro para ustedes, los profesionales del futuro. Esta es la invitación que les propongo.

Concluyo felicitándoles, por haber culminado satisfactoriamente su formación profesional. Hago extensivos mis saludos a sus familias y a todos quienes les han ayudado a llegar a esta posición de privilegio. Estoy seguro que ellos, al igual que nosotros, sienten un orgullo legítimo al participar de esta ceremonia.

Les deseo mucho éxito en sus vidas, y les exhorto a actuar siempre guiados por elevados principios éticos, y por los valores que derivan de la libertad, igualdad y justicia, respetando siempre la dignidad de todas las personas, sin distinciones.

Sean grandes seres humanos, pero por sobre todas las cosas, examínense en su conducta profesional, pues como expresó Sócrates, por medio de Platón, la vida, sin examen, no es vida.

Muchas Gracias.